

RATIFICAN QUE LA CUENCA DEL ALMENDARES SE HALLA AGOTADA

Opónese la Propiedad Urbana a que se capte agua para zonas al este de La Habana. Fórum de ingenieros

Hablando en la sesión final del Fórum convocado por el Colegio de Ingenieros Civiles de la provincia de La Habana, el ingeniero Rafael García Bango, presidente del Centro de la Propiedad Urbana, dijo que "es un hecho cierto que la cuenca del Almendares está en un estado de agotamiento". En su exposición señaló la oposición de la entidad que preside a que se capte agua de dicha cuenca para zonas de posible fomento al este de La Habana.

También dijo el ingeniero García Bango que otras entidades como el Colegio de Arquitectos, el Club Rotario, el Club de Leones y la filial de Cuba de la American Water Works Association, han ofrecido su cooperación en defensa de la "depauperada cuenca del Almendares".

En la última sesión del Fórum convocado por el Colegio de Ingenieros, al igual que en todas las anteriores, los participantes se pronunciaron contra la pretensión de captar agua de la cuenca del Almendares para zonas de fomento futuro al este de La Habana. Fué presidida la sesión por el secretario de la institución, ingeniero Miguel Angel Quirch Nuño.

EL INGENIERO GARCIA BANGO

El presidente del Centro de la Propiedad Urbana, ingeniero García Bango, al usar de la palabra en el Fórum, dijo lo siguiente:

"Al Colegio de Ingenieros Civiles, en mi condición de colegia-

do vengo a exponer lo siguiente:

"El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, alarmado por las consecuencias que para el abasto de agua de esta ciudad tiene el que por la Compañía de Abastos del Norte, S. A., se haga uso de la autorización que por la ley-decreto 2029 de 27 de enero de 1955 se le concede para utilizar la cuenca del Almendares para darle agua a las extensas urbanizaciones que se proyectan en la llamada Habana del Este, ha protestado íntensamente contra la referida ley apelando ante la Comisión de Servicios Públicos, organismo oficial encargado de esos asuntos, y como el Centro de la Propiedad entiende que movilizar la opinión contra la enormidad que significa el mermar la ya exhausta cuenca del Almendares, es una manera de evitar que se realicen las obras proyectadas, acordó dirigirse a las entidades cívicas y técnicas de la localidad para pedirles su apoyo en la campaña emprendida en beneficio de todos los vecinos de esta ciudad.

"Entre las entidades a que nos dirigimos estaba este Colegio de Ingenieros por entender que son sus componentes los más conocedores de la materia y que su opinión sobre la medida proyectada hará de ser saludable para cooperar en la campaña a seguir caso

de que el Colegio entienda que se lastiman intensamente, como así lo creemos, los intereses de los actuales usuarios de la cuenca del Almendares de realizarse las captaciones proyectadas por la compañía concesionaria del Acueducto para La Habana del Este.

"Así mismo solicitamos la cooperación de otras entidades, entre ellas el Colegio de Arquitectos, el Club Rotario y el Club de Leones y la opinión de la filial cubana de la American Water Association, y todas han ofrecido su cooperación en defensa de la depauperada cuenca del Almendares.

"Es un hecho eminentemente cierto que la cuenca del Almendares se encuentra hoy en evidente estado de agotamiento por haberse autorizado entre otros motivos la extracción sin tasa de agua de dicha cuenca para el Municipio de Marianao y que aún en la estación de las lluvias no se logra que el nivel del manto hidráulico llegue a donde llegaba hasta hace pocos años y los pozos de las fincas dentro de la cuenca o se han secado o ha sido necesario ahondarlos considerablemente para obtener alguna agua. Los acueductos de La Habana, Vento, Taza Chica y las nuevas tomas realizadas en la finca Paso Seco han visto que su fertilidad ha mermado considerablemente, hasta el punto que de no haberse construido el Acueducto de la Cuenca Sur por el actual Alcalde señor Pozo, La Habana estaría en un estado caótico en lo que a su abasto de agua se refiere.

"Y es ante este cuadro pavoroso que una Compañía obtiene autorización para construir una Ciudad que tendrá según sus propagandas más de 200,000 habitantes en un futuro no muy lejano y a conseguir una Ley que le autoriza a utilizar esa Cuenca, ya muy mermada, como fuente de abasto para darle agua a esas extensas zonas de urbanización.

"El Centro de la Propiedad entiende que este Colegio y yo como colegiado también así afirmo, con sus conocimientos sobre la materia y con su gran espíritu cívico, debe tomar acuerdo en este fórum reconociendo el gran daño que a los actuales usuarios les causaría la realización de las obras proyectadas, haciendo la correspondiente manifestación pública si fuese considerado técnicamente lesivo para los intereses ciudadanos las denunciadas nuevas captaciones en la cuenca del Almendares."

OTRAS INTERVENCIONES

También usó de la palabra el ingeniero civil Luis M. Rodríguez y Rodríguez, quien se lamentó de que "la única persona que ha tratado de apoyar la pretensión de captar agua de la Cuenca del Almendares para nuevas zonas, no hubiera concurrido a defender su tesis a las sesiones donde se le podía contestar técnicamente, y que sin embargo, ha utilizado medios de publicidad donde no hay interés en rebatirlo".

Asimismo habló el profesor de ingeniería de la Universidad de La Habana Leandro de Goicoechea, quien señaló que las palabras del ingeniero García Bango venían a ratificar lo dicho por todos los que han hablado en las sesiones del Fórum, que no eran otras que condenar la intención de captar agua de una cuenca ya exhausta y a la que tienen más derecho que nadie sus actuales usuarios, para dársela a zonas de futura urbanización.

Dijo también que le hubiera gustado rebatir con datos técnicos a la persona que había hecho unas declaraciones defendiendo el proyecto de captación de más agua y que no había concurrido, pese a habersele invitado.

Con la sesión de ayer quedó terminado el Fórum. En vista de la petición del ingeniero García Bango para que el Colegio de Ingenieros tome un acuerdo condenando la posible captación de agua, la mesa del Fórum —si así lo estima pertinente— podrá enviar una moción en ese sentido a la Junta General de colegiados.

